

Expediente: 1361/22-I4
Carátula: PONCE RAMON ANTONIO C/ COMPAÑIA FAJODI S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COMPAÑIA FAJODI S.R.L., -DEMANDADO
20125988017 - IBAÑEZ, DIEGO RICARDO-TERCERO INTERESADO
20125988017 - POGGIO, MARIA VALERIA-TERCERO INTERESADO
20290105375 - PONCE, RAMON ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1361/22-I4



H105035629924

PONCE RAMON ANTONIO c/ COMPAÑIA FAJODI S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.EXPTE.
N°1361/22-I4. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

A la presentación del letrado CAFFARENA,MARIANO ARTURO:A la ampliación de plazos solicitada atento lo dispuesto por el art. 79 del CPL, NO HA LUGAR. Sin perjuicio de ello, se tiene presente que los informes requeridos podrán ser recepcionados aún vencido el término probatorio, si el Proveyente lo considera necesario para el esclarecimiento de la verdad material, conforme lo previsto en el mencionado artículo. 1361/22-I4 - SSL - Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.